

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 13 de febrero de 2015.

ORDEN No.: LG/0302/0021/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LIBRERÍA Y PAPELERÍA EL NUEVO SIGLO, S.A. DE C.V.

0614-211100-105-8

LÍNEA:

0302 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	10	CAJA	FOLDER TAMAÑO CARTA (CAJA DE 100 UNIDADES)	IRASA / EL SALVADOR	\$ 4.75	\$ 47.50
2	14110000	54105	60	UNIDAD	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA	NO ESPECIFICA	\$ 0.37	\$ 22.20
3	44110000	54114	6	ROLLO	CINTA ADHESIVA DE 2 PULGADAS DE ANCHO	ABRO / ESTADOS UNIDOS	\$ 0.58	\$ 3.48
4	44110000	54114	12	UNIDAD	CORRECTOR LÍQUIDO BLANCO TIPO LÁPIZ DE 7 ML.	PAPER MATE / CHINA	\$ 1.08	\$ 12.96
5	44110000	54114	8	UNIDAD	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CENTÍMETROS	STUDMARK / CHINA	\$ 0.49	\$ 3.92
6	52150000	54199	12	BOTE	PEGAMENTO DE GOMA BLANCO NO TÓXICO BASE AGUA, 120 ML.	RESISTOL / MÉXICO	\$ 1.11	\$ 13.32
7	52150000	54199	1	GALÓN	PEGAMENTO BLANCO PARA PAPEL	MASTER PEGA / EL SALVADOR	\$ 11.00	\$ 11.00
GARANTÍA: CUBRE FALLAS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 114.38

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO CATORCE 38/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO), PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0009-0012-0014(23-01-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0021/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR-SECOPI.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR - SECOPI.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.



DESIGNADO, SECOPI



Vo. Bg. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

MAFM

REVISADO POR:

RA